



*"2019, Año del Centenario luctuoso del
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



San Francisco de Campeche, Cam., martes 11 de junio del año 2019

Legisla el Congreso a favor del medio ambiente

Previa dispensa de más trámites, el Congreso del Estado de Campeche aprobó por unanimidad un punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría federal del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Campeche, y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a buscar alternativas que puedan solucionar la problemática de tala de árboles en la zona de uso común del Ejido Pejelagarto, del Municipio de Candelaria, y se ayude a los ejidatarios con alternativas sustentables para apoyar su economía y desarrollo, promovido por el diputado Rigoberto Figueroa Ortiz.

Con el mismo sentido de la votación los legisladores aprobaron un punto de acuerdo para que el Congreso del Estado exhorte al Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, a la Procuraduría Agraria, y al Registro Agrario Nacional, para que a la brevedad posible resuelvan las diversas solicitudes de regularización de terrenos nacionales en el Estado de Campeche, promovido por la diputada Etelvina Correa Damián.

Como parte de los asuntos listados en el orden del día, se dio lectura a tres iniciativas, mismas que fueron turnadas a Comisiones: para reformar diversas disposiciones de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y de la Ley de Obras Públicas, todas del Estado de Campeche, promovida por el diputado Francisco José Inurreta Borges; para reformar el artículo 52 y adicionar una fracción V al artículo 38 de la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche, promovida por el diputado Ricardo Sánchez Cerino; y para reformar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado, promovida por los diputados Dora María Uc Euán y Oscar Eduardo Uc Dzul.

En el punto de asuntos generales intervinieron los diputados Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, proponiendo un punto de acuerdo para exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo federal, de Bienestar Social, y de Hacienda, a acatar las resoluciones del Poder Judicial en el tema de los apoyos a las estancias infantiles, y establecer mesas de trabajo para discutir las reglas de operación; Óscar Eduardo Uc Dzul, presentando una iniciativa para adicionar los párrafos tercero y cuarto al

Artículo 22-1 de la Ley de Educación del Estado de Campeche, sobre casos de ausentismo y deserción escolar; Antonio Gómez Saucedo, con una iniciativa para adicionar un Artículo 65 bis a la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche; Nelly del Carmen Márquez Zapata, proponiendo una iniciativa para transformar la Fiscalía General del Estado en Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche, independiente del Ejecutivo, autónoma, y con independencia presupuestaria; y Etelvina Correa Damián, quien agradeció el voto a favor del punto de acuerdo promovido por la legisladora.

Tras el pase de lista, una vez declarada la existencia de quórum y la apertura de la XIII sesión, se dio lectura a la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Tamaulipas e Hidalgo, sesión a la que con permiso de la Directiva no asistió la diputada Sofía del Jesús Taje Rosales.

Los trabajos del actual periodo ordinario de sesiones continuarán a las 11:00 horas del próximo jueves 13 de junio.

---000---